

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los corresponsales. 28
ULTRAMAR Y EXT. ANJERO, semestre. 120
EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (6 su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

El ya famoso doctor Thebussem, que tanta predilección muestra por las cosas de España, nos ha remitido los curiosos datos que publicamos á continuación:

DOS VIAJES DE REYES.

En la segunda mitad del mes de Marzo de 1624 llegó á Cádiz el rey Felipe IV. El licenciado D. Miguel de Cárdenas, alcalde de casa y corte, que acompañaba á S. M. en la jornada, expidió un mandamiento al corregidor de Medina-Sidonia previniendo al concejo de dicha ciudad que todos los días que el rey permaneciese en Cádiz había de enviar á dicha plaza, á las siete de la mañana, la vitualla siguiente:

Cien gallinas.—Dos mil huevos.—Treinta pares de perdices.—Treinta conejos.—Treinta arrobas de carbon.—Cien fanegas de cebada.—Y por una sola vez cincuenta camas.

Ya, como suele decirse, llovía sobre mojado, pues el día antes (16 Marzo 1624) recibió la ciudad otra receta, en la cual Sebastian de Valdés reclamaba desde el Puerto de Santa María, para el servicio de S. M., una carga de huevos, cincuenta fanegas de cebada, cincuenta arrobas de carbon, veinte gallinas, veinte cabritos y todos los conejos y perdices que se hallasen, exigiendo que todo se enviara al siguiente día, pena de prision y de 200 ducados de multa al concejo.

Grande fué el apuro del municipio por no encontrar ni conejos, ni perdices, ni cabritos. Por fin, hizo lo que pudo repartiendo los géneros pedidos entre los vecinos más acomodados, y obligándolos á que los trasladasen al Puerto de Santa María.

Como la peticion hecha desde Cádiz había de remitirse cuotidianamente, el corregidor señaló turno á los guardas de campo, para que éstos, con cuatro reales de salario cada día, fuesen á la dicha poblacion para llevar los mantenimientos, recogiendo, así de ellos como de las cincuenta camas, certificado y recibo de la entrega.

Para adquirir las gallinas, conejos y perdices, mandó el concejo que durante aquellos días se pagasen las primeras á medio ducado, y á tres reales y medio el par de conejos ó de perdices, comisionándose para entender en todos estos asuntos á los regidores D. Antonio de Amaya y D. Manuel de Pareja.

Pero aún quedaba mayor apuro que pasar, y mayor honra que recibir al Municipio medinés. El 21 de Marzo llegó en persona á Medina-Sidonia el antedicho don Miguel de Cárdenas, alcalde del viaje de S. M., y participó que muy en breve llegaría Felipe IV á la referida ciudad, para lo cual era necesario allanar y abrir los caminos por donde el rey pudiese pasar sin estorbo alguno. Practicáronse estas obras lo ménos mal y más pronto que se pudo; se dispuso alojamiento para el monarca en las casas de la viuda de D. Cristóbal Basili, que poco antes había sido corregidor de la ciudad; arregláronse las habitaciones formando cámaras con tablas y lienzos para que pudiesen ocuparlas el monarca y su servidumbre; pagáronse 80 ducados á doña Catalina de Alarcon y á Juan Sanchez de Orihuela por el derribo de dos casas que tenían en la Puerta del Sol, y que fué preciso destruir para que cupiese aquella carroza real que, segun es fama, no pudo entrar por las puertas de Gibraltar; se abonaron los mantenimientos á la gente de caballería é infantería que en número de 200 hombres acompañó á S. M. hasta Tarifa y Gibraltar; el pan destinado á la mesa del rey costó ochenta reales; las gallinas hubo que pagarlas á ducado y los huevos á medio real; y unido todo esto á los yantares que pedían los lacayos y otros servidores de S. M., se crecieron tanto los gastos, que llegaron á un total de 137.984 maravedises (unos 4.000 reales), suma exorbitante para la época en que unos chapines negros y dorados valían real y medio, y el jornal de un albañil cuatro reales.

El rey llegó muy estropeado y pasó, descansando en su cámara, sin salir ni dejarse ver, el corto tiempo que permaneció en Medina-Sidonia. La ciudad quedó empeñada á causa de aquellos gastos extraordinarios, y el ahogo y apuro que hubo para sufragarlos se trasluce en cada una de las fojas de las actas capitulares y del expediente y cuéntas que para redactar estos apuntes se han tenido á la vista.

¡Cuánto cambian los tiempos! ¡Cuánta diferencia física y moral entre el viaje de Felipe IV y el de don Alfonso XIII! Si el primero fué para los pueblos que recorrió una especie de calamidad, que no dejó tras de sí ventaja alguna, el segundo, que en estos días verifica el ilustrado y augusto monarca de Castilla, rodeado de ministros de talento y recta intencion, y de servidores dignos que no exigen ni dineros, ni vituallas, ni yantares, ha de producir ventajas morales y materiales que redundarán en provecho de la nacion española.—Dr. Th.

16 de Marzo de 1877 años.

(Diario de Cadiz.)

CAZA EN LOS PIRINEOS.

Qué serie de cuadros sublimes al par que diversos nos presentan los montes Pirineos! Ora consisten en risueñas y pintorescas cuestas, ora en cerros fragosos y desiertos, cuyas cimas se confunden con las nubes; aquí vemos deliciosas arboledas, allí floridos espacios salpicados de cabañas aisladas que encantan al viaje-

ro. El pastor vascongado con su antiguo traje sale de su choza conduciendo su rebaño á los pastos; el labrador montañés entrégase alegremente y sin descanso al cultivo del terreno que heredó de sus padres, patrimonio inmemorial de la familia; más lejos su hija, con los pies descalzos y ligeros, sube por los escarpados vericuetos llevándole la frugal comida, al tiempo que la esposa regresa á la cabaña con un fajo de hojas de maíz y otros vegetales necesarios para los rebaños. El joven robusto y lleno de salud y de vida, guía el macizo carro tirado por bueyes que interrumpe el silencio con sus chirridos; por último, otro joven con la escopeta al hombro y denodado continente dirígese á las cumbres de los montes cubiertas de bosque, para matar al lobo feroz que atormenta toda aquella comarca: pues el corazon del joven cazador se ha conmovido por los clamores del pastor y han excitado en su corazon el ardimiento. Las escasas recompensas concedidas á los destructores de ese formidable enemigo de los rebaños está muy lejos de compensar los riesgos y peligros á que se exponen los montañeses; pueden encontrar con algunos lobos reunidos dispuestos á defenderse y á destruir á su perseguidor, como más de una vez ha acontecido, y entonces es inútil la mayor intrepidez y valor, vana es el arma y ni aun la más ligera fuga puede salvar al cazador de lobos de los Pirineos.

Entre todos esos intrépidos cazadores de los Pirineos era el más famoso Pyn. La ermita de Pyn, lugar de las cercanías de Gaunteretz, es un sitio tranquilo y solitario, dotado por la naturaleza de todos los encantos y de todos sus dones: allí, en medio de estos fáciles y abundantes bienes, bastantes á satisfacer á todos los deseos, vivía una familia numerosa y unida gozando de paz y comodidad.

M. Cervini dice: «Encontramos reunidos en casa de Pyn á todos los individuos de su familia, cuyas diversas generaciones ofrecen todos los grados de la vida. El principal era Juan, hombre más que octogenario; vive con su yerno, quien tiene por su parte siete hijos, que nos fueron presentados; el que más llamó nuestra atencion fué Miguel Pyn, uno de los hermanos, cazador de osos el más arrojado que se ha conocido nunca en los altos Pirineos. Ya sabíamos su afición á referir sus pasadas expediciones que excitaban su vanidad, por lo que nos costó muy poco trabajo conducirlo á la conversacion que deseábamos. Rodeado de toda su parentela, dispuesta á escucharnos una relacion en que nada nuevo podian hallar, expresóse poco más ó ménos en los siguientes términos: «Cuando era joven adquirí gran fama en la caza del gamo; sin duda porque al primer tiro caian cuantos se me presentaban delante. Ese fatigoso ejercicio era para mí como cosa de juego; dedicábame tambien á la caza del oso, más lucrativa que la del gamo, y cuyos peligros excitaban más y más el ardor de mi juventud. No tardé en hacerme famoso entre los más intrépidos cazadores: maté un sinnúmero de dichos animales y más de cuarenta desollé con mis propias manos; otros huyendo cayeron en hondos precipicios, de donde no pude sacarlos, quedando allí muertos y perdidos.» Al ver la emocion del viejo al hablar del número de osos de que purgó los alrededores de Gaunteretz, fácilmente conocimos cuánto lisonjaba su amor propio aquel recuerdo. Convínimos con él en que si en las ciudades se atribuye poca gloria al que desafía el peligro luchando con tan fieros animales, no así en los países expuestos á los estragos de esas fieras, y que no puede negarse algun reconocimiento á los que exponen la vida yendo á destruirlos en sus cuevas. Sin la guerra que les hacen, ¿qué viajero se atrevería á recorrer los sitios desiertos de los Pirineos? Durante la primavera veríamos caer sobre los rebaños á esos feroces animales, ó instigados por el hambre bajar en invierno hasta las cabañas sembrando en ellas la desolacion y el estrago. Conociendo estas consecuencias, y la utilidad de los servicios hechos por Miguel Pyn á su país, hace algun tiempo que se le ha prometido alguna pension. «Que me la den pronto, nos decía, y no teman que deban pagármela mucho tiempo. Sin embargo, veo otro yo en mí nieta, pues sigue exactamente la misma senda: ¡védlo ahí! Creo que le animará mi ejemplo: es fuerte y robusto, ágil, astuto y activo, y ahora hace su aprendizaje en la caza de gamos; así empezé, y no dudo que él acabará del mismo modo que yo.»

Los osos del monte son unos adversarios muy terribles: ¿quién no ha oido referir á los pastores de Bagneres el caso sucedido á dos compañeros suyos? Hace algunos años, á fines de un invierno riguroso, que habiéndose acercado un oso á los rediles, difundió la alarma y el espanto por todos los lugares vecinos: varias veces logró burlar la guarda de los perros y la vigilancia de los pastores; pero dos de estos corrieron al peligro por la salvacion comun y la seguridad del valle. Armados con sus escopetas y cuchillos de monte pusieron en emboscada al pie de unas peñas en donde aguardaron al enemigo, que no se hizo aguardar mucho tiempo. Apenas lo vieron se arrojaron á él con el mayor denuedo y prontitud. Herido el oso de un balazo é irritado con el dolor de la herida, lanzóse á los agresores, viéndose estos precisados á luchar cuerpo á cuerpo con la fiera enfurecida, que levantándose sobre sus patas traseras coge á uno de los pastores, y con las uñas y dientes trata de despedazarlo; pero este agarra al oso y le hunde el cuchillo de monte en el pecho. Herida la fiera mortalmente, solo estrecha ya flojamente á su contrario, quien la empuja hácia el borde de un peñasco y la precipita en el fondo de un abismo, donde fueron á buscarla los pastores y la hallaron muerta enteramente. Cargados con

su piel volvieron con aquel trofeo á reunirse á sus compañeros, que estaban muy alarmados por tan larga ausencia. El pastor que primero acometió al oso, estaba cubierto con una doble piel de carnero, precaucion indispensable siempre que se trata de una lucha semejante. Estos son los medios usados en los Pirineos para la peligrosa caza del oso. El oso propio de esta comarca, aunque es de pelo oscuro y por consiguiente carnívoro, no es tan feroz ni tan grande como el de los Alpes: siendo naturalmente frugívoro, vive en las regiones superiores de la cordillera, y no las abandona sino cuando la larga permanencia de las nieves le priva de alimento, y en particular de las raíces de que regularmente se nutre. En este caso instigado por el hambre desciende á los valles y causa estragos, pero no hay ejemplo de haber bajado durante la primavera á devastar los llanos ni incomodar á sus habitantes y rebaños. Los montañeses son los únicos que van á atacar al oso trepando por los sitios fragosos é inaccesibles que le sirven de retiro. Los extranjeros que permanecen en Bagneres alguna vez emprenden como por recreo esa peligrosa caza.

Otra especie de caza, no menos arriesgada que la de los gamos y osos, es la que consiste en ir á buscar nidos de águila en las hendiduras y huecos de los riscos denegridos por el rayo. Vereis á dos jóvenes de un valor intrépido, de álvio y atrevido continente, vestidos á la ligera y sin más defensa que una escopeta de dos cañones el uno, y el otro una especie de pica de hierro larga apenas de dos pies y medio. Armados de esta suerte cruzan por las crestas y picachos áridos de los montes, por los desiertos más horribles de los Pirineos, saltan los más hondos precipicios, desafian las nevadas y las rocas suspendidas sobre sus cabezas. Estos dos jóvenes pasarán algunos días fuera de su hogar, pues se dirigen á la brecha de Rolando, enorme garganta que abrió este paladin con un puntapié, si hemos de creer al arzobispo Turpin; aunque otros dicen que fué con la espada formidable llamada Durandal, y celebrada en los libros de caballerías, y en esa obra admirable de Ariosto Rolando furioso, la más ingeniosa, extraña y amena de todas sus concepciones.

Así pues, en esa brecha de Rolando que tantas memorias despierta, que recuerda las proezas de los paladines de Carlo-Magno, hace poco que nuestros dos jóvenes vieron un águila desplegando sus inmensas alas. Aléjase todas las mañanas sin duda en busca de alimento para sus aguiluchos. Los dos montañeses han formado el proyecto de apoderarse del nido, caminan á este fin toda la noche, y á las primeras vislumbres del crepúsculo matutino, al tiempo en que el ave majestuosa despliega el vuelo, aparecen en la cima del monte. En el hueco de una roca descubren un aguilucho con ojos vivos, pero sin fuerza todavía en las alas para elevarse hasta encima de las nubes. Entrambos cazadores se reparten los peligros: el uno con la escopeta en la mano permanece en pié en la cima de la brecha; y el otro atado con fuertes cuerdas baja suspendido encima del abismo. De repente el águila madre cae más pronto que el rayo encima del atrevido raptor: oyó de lejos la voz de sus hijuelos y va á defenderlos precipitándose furiosa sobre el temerario joven, pero son vanos los esfuerzos del ave, de un lado la acerada pica y del otro las mortíferas balas que le disparan le quitan la vida. Entonces los cazadores alegres con su triunfo regresan á sus hogares, donde á la velada refieren los pormenores de su arriesgada expedicion. Las águilas de los Pirineos, aunque menores y no tan terribles como las de los Alpes, no dejan con todo de ser muy fuertes y temibles: la abertura de las alas llega en algunas á cuatro piés, y se refieren casos de haberse llevado entre sus garras un carnero á vista de los pastores.

TELEGRAFO PARA INCENDIOS.

En la sesion anual que acaba de celebrar en Londres la Sociedad de ingenieros de telégrafos, en la cual asistió nuestro compatriota el ex-director de telégrafos é inventor del aparato llamado autoquinético, Sr. Béjar O'Lawlor, expusieron en el centro del salon los tres sistemas hoy conocidos para dar avisos en casos de incendios, esto es, el referido aparato del señor Béjar; el alemán establecido en Amsterdam, Francfort y Hamburgo, y el americano, establecido en Boston.

El objeto principal de estos tres sistemas de aparatos es reducir al minimum el tiempo que media desde que se descubre el fuego ó incendio hasta recibir el auxilio de las bombas, pues de los cuadros y datos estadísticos que acompañan á la Memoria presentada en dicha sesion por M. Fischer, resulta que los incendios graves ascienden al 29 por 100 en las ciudades que no tienen establecido el sistema de telégrafo-automático, al 17 por 100 en las que lo tienen incompleto, y á ménos de cuatro en las que lo tienen completo.

La Memoria explica luego el sistema adoptado para establecer el mismo en las ciudades alemanas.

El sistema establecido en Berlin, Amsterdam, Hamburgo y Francfort es el sistema alemán ó de Siemens. En las calles se sitúan unas cajas, que encierran un aparato de relojería y un disco con el número del aparato trazado con signos y rayas. Estos aparatos comunican con la estacion central por medio del cable, como ya hemos indicado. Todos los aparatos están montados en linea general. Si hay un incendio, el agente de la autoridad abre la caja, tira de un cordón y la relojería hace girar el disco que trasmite el aviso á la estacion central, desde la cual envían á las

del distrito el número del aparato que envió el aviso, y se hacen sonar unas campanas que hay en las calles por medio de un aparato magnético eléctrico bastante complicado y al que se le hace funcionar por medio de un manubrio que gira rápidamente. Solamente se puede enviar un despacho ó aviso á la vez, teniendo el inconveniente de que si se encuentran dos, ninguno sale bien.

En Hamburgo hay dos estaciones centrales, una de policia y otra de fuegos, con 47 estaciones y 53 avisadores automáticos, en total 102 puntos, desde los cuales se puede dar aviso de fuego por telégrafo.

El cable extendido es de unos 46.700 metros subterráneo y de 39.000 aéreo. Las líneas radiales de distrito, están unidas todas á la central, á la que son enviados primeramente todos los avisos de fuego, y de la cual se envían las órdenes á los depósitos de bombas más próximos al lugar del siniestro.

Un aviso de alarma enviado desde cualquiera estacion es reproducido en la central, la que por medio de un magneto-inductor da aviso á todas las estaciones del distrito, y si es necesario simultáneamente á todas las de los siete distritos por medio de un conmutador fijado para este objeto. El coste total del establecimiento ha sido 8.028 lib., y su sostenimiento cuesta al año 80. Mr. Fischer explica igualmente el sistema establecido en otras ciudades y expone el que en su concepto debía establecerse en Londres, que es bastante imperfecto.

El sistema americano está basado en el mismo principio que el alemán. Los aparatos están montados todos en linea general, de modo que la resistencia al paso de la corriente es muy grande y necesita poderosas y numerosas pilas. El sistema americano establece un aparato en cada casa, y como el de Siemens, solo puede transmitir un despacho cada vez.

El autoquinético de nuestro compatriota Béjar O'Lawlor establece un aparato en cada casa, que comunica con la estacion, y pueden enviarse varios despachos á la vez, pues los aparatos no entran en la linea general sino cuando funcionan, y si otro está funcionando esperan su turno y le trasmiten por su orden.

El autoquinético puede, simultáneamente y á voluntad del expedidor, enviar un telegrama á la policia y otro á la estacion de fuego, indicando en ambos la casa que necesita el auxilio.

El sistema del autoquinético fué recibido con un aplauso general, conocidos sus detalles y expuestas las ventajas que reportaba sobre todos los otros conocidos.

Deseamos vivamente que pronto se adopte por España la telegrafía aplicada á los incendios; que se haga por el sistema Béjar, por ser el sistema preferido por los hombres de ciencia, y que desde luego se ocupen de ello todos los jefes de las compañías de bomberos, inspectores de estas y las autoridades correspondientes, al objeto de que no se relegue ad kalendas grecas el establecimiento de tan importante servicio.

(Porvenir de la Industria.)

MISCELANEA.

En una casa de juego de Washington encontraron los agentes de policia á un ex-ministro de Hacienda, un juez de la Carolina del Sur, un ex-senador y 12 diputados. Estos distinguidos viciosos pasaron la noche en el puesto de policia y fueron puestos en libertad á la mañana siguiente, mediante una fianza de 20 dollars por barba.

Este hecho podia ser desfavorable para las costumbres norte-americanas, pero honra á la policia de los Estados-Unidos.

Pocas veces, dice La Crónica de Cataluña, habrá presenciado Barcelona una solemnidad tan majestuosa y una concurrencia tan numerosa y distinguida como la que asistió al entierro del malogrado arquitecto Sr. Klein. Los partidos, las clases, las agrupaciones todas desaparecieron allí y se confundieron para no formar más que una sola colectividad, poseída de un mismo sentimiento. El ayuntamiento ha sido fiel intérprete del pueblo barcelonés, disponiendo, de cuenta suya, la celebracion de dicho acto. A él concurrió en corporacion, presidiendo el duelo con el gobernador civil, un hermano del difunto y un canónigo. El féretro fué hasta la plaza de Palacio en una bomba de incendios dispuesta al efecto, la cual era arrastrada á brazo por individuos del cuerpo de bomberos. Infinidad de coronas había sobre el ataúd y el carro, y á ellas se unieron en el tránsito las depositadas por el Circulo del Liceo y por el ayuntamiento.

La Allgemeine Zeitung, periódico de Berlin, anuncia que el 15 de Marzo fué robado del nuncio de aquella capital uno de los más célebres cuadros de Juan Van Eyck. Consiste en una pequeña pintura en madera representando á la Virgen coronada con el niño Jesús, en una iglesia. Esta obra maestra mide 31 centímetros de altura por 13 centímetros y 4/5 de larga; tiene la fecha de 1440, con la firma: «Juan Johann Van Eyck, Brugge.» Los administradores del Museo real de Berlin ofrecen una recompensa de 300 marcos á la persona que restituya tan preciosa obra de arte.

Un obispo americano llamado Lee, acaba de ser ejecutado, á causa de unos asesinatos cometidos en 1857. A la cabeza de una partida de mormones, disfrazados de indios Paunies, sorprendió un convoy de 126 emigrantes que se trasladaban á California, y á todos, hombres, mujeres y niños, hizo pasar por las armas.

El obispo Lee no ha podido ser preso hasta el año pasado. El tribunal le condenó á muerte; el 22 de Marzo fué fusilado en un teatro de sus crímenes, y después de declararse culpado y confeso.

SECCION POLITICA.

MINISTRO UNIVERSAL.

Triste y apenado el ánimo con la contemplación de un presente desconsolador, y con los presentimientos de un porvenir que solo deja entrever males sin cuento para nuestra desgraciada patria, si saludables y prontas medidas no vienen á disipar las densas nieblas en que aquel se presenta envuelto, volvemos nuestra vista á un pasado, objeto de continuo y meditado estudio, y en las elocuentes páginas de la historia buscamos á veces consuelo á la angustiosa situación que atravesamos, ó lecciones de gran aprovechamiento. Y sin embargo, en ese extenso pasado, en aquellas elocuentes páginas, no hallamos puntos exactos de comparación con el presente político y gubernamental que todo en nuestra patria lo mistifica, que agota y seca las fuentes de nuestra prosperidad, y que conduciéndonos va á pasos agigantados á la situación de ruina y de descrédito á que en determinadas épocas, y por efecto de desastrosas administraciones, llegó esta desventurada nación.

Entonces, y en los largos períodos de nuestra historia, el régimen á que la nación se hallaba sometida parecía ocasionado, y lo era realmente, á lamentables equivocaciones en los soberanos respecto de las personas en que depositaban su omnimoda confianza; entonces se comprende se alzase al solo impulso de la voluntad soberana, y permaneciesen por dilatado número de años rigiendo los destinos de la patria, funestas celebridades que, con el carácter de favoritos ó ministros universales, imponían su voluntad y su criterio en todos los ramos de la administración y del gobierno; mandaban despóticamente á los pueblos, y al alcance de sus manos tenían todos los resortes de la vida y porvenir de la nación; por que sin intermediarios entre ellos y el monarca, rodeado éste de personas que á esos favoritos su posición debían, y sin que existiesen corporaciones, representantes de los pueblos ni conductos legales por donde el rey pudiera conocer la verdadera situación del reino, y los efectos de la administración de sus ministros presentada siempre ante sus ojos con falso pero halagador aspecto, no es difícil de concebir que la confianza real permaneciese inalterable por muchos años, que esos ministros universales á que nos referimos gobernasen á su antojo, y todo lo sometiesen al interés de su conservación en el favor real, causando día por día nuevas desdichas á la patria y aniquilándola á fuerza de tributos y de opresoras medidas.

Pero también en esas épocas, la omnimoda voluntad de los reyes les daba amplia libertad para la remoción y castigo de los desleales favoritos, ó universales ministros, cuando llegaban á convencerse de lo perjudicial de su gobierno, y de que habían faltado por completo á la confianza en ellos depositada; y por eso registra la historia caídas tan tremendas y ruidosas como las del marqués de Siete Iglesias, conde duque de Olivares, duque de Lerma, Uceda, Antonio Perez y tantos otros que sería prolijo enumerar.

En la época presente, y rigiéndose la nación por un sistema constitucional, verdad en su esencia y en su forma, es de todo punto imposible la existencia de esos ministros universales, causa eficiente de las mayores desgracias por nuestra patria sufridas, porque la gobernación del Estado no debe hallarse entregada á una sola personalidad, por eminente que sea, sino que ha de compartirse entre diversos ministros, responsable cada uno de ellos de los asuntos de su departamento, que despachan directamente con el rey; porque el poder legislativo reside en las Cortes con el rey, y porque los municipios, las provincias y la nación por medio de sus legítimos representantes, y la opinión pública por medio de la prensa, pueden elevar su voz al monarca, pueden presentar ante sus ojos la verdadera situación del país, y demostrarle los perjuicios que sufra por la mala administración de sus ministros. ¡Ventaja inmensa del organismo constitucional, cuando se halla sólidamente establecido y cuando funciona libremente!

Pero cuando ese organismo se mira mistificado por completo; cuando sus poderosas ruedas se mueven solo á impulso de una voluntad; cuando esa voluntad á todo se impone, y á ella solo obedecen ministros, Cortes, corporaciones provinciales y municipales; cuando á ella se halla amoldada la libre emisión del pensamiento, y cuando las públicas manifestaciones no se permite revistan otro carácter que el que esa voluntad imperante indica, entonces ese organismo constitucional ampara y protege una nueva clase de ministros universales, de más poder, de más pernicioso influencia que los de los reyes del absolutismo; porque con él no solo se cierra la entrada en las elevadas regiones del poder real á la verdad de la situación de los pueblos, sino que en ellas se presenta disfrazada con formas legales y de gran influencia la ficción más repulsiva. Y hé ahí el medio de que indirectamente se

vea coartado el ejercicio de la régia prerogativa; de que la voluntad soberana no pueda seguir los saludables ejemplos de los monarcas absolutos, y de que reviva, aunque con formas hipócritas, y con nuevo y más dañino poder, la raza funesta de los ministros universales.

¿Estando llamados á sufrir su influencia? ¿Podremos presentar ante los ojos asombrados de la Europa, y ante los agobiados espíritus de los españoles, un ejemplar de esa nueva raza?

Contéplase al frente del gobierno de la nación un hombre público, que sin el fuerte lazo de principios políticos, sin un alto interés común, ha logrado rodearse de determinados grupos sometidos en un todo á su voluntad, y que le prestan eficaz apoyo. Vemos á unos ministros que no fiándose, sin duda, en su propia ilustración, y adornados de una modestia nunca bien alabada, someten los asuntos de sus respectivos departamentos á la superior ilustración, á la eminente inteligencia del presidente del Consejo, y éste aconseja y decide, conforme nos lo ha manifestado la prensa ministerial, sobre cuestiones de guerra, de Hacienda, de marina, internacionales, ultramarinas y cuantas á la gobernación del Estado se refieren. Hemos visto un Congreso de diputados cuya mayoría ofuscada y dócil siempre á las indicaciones del presidente del Consejo de ministros, le ha seguido y amparado en su escabroso camino. Hemos presenciado el modo y forma en que se han constituido las corporaciones municipales y provinciales bajo el imperio de la influencia moral del gobierno. Témesea constituido el Senado bajo el criterio de ese personalismo que todo lo invade, que todo lo abarca, imposibilitando tal vez el libre juego del organismo constitucional. Y todo ello viene á anunciarnos, y todo ello nos demuestra que, en lugar de un ministerio y gobierno constitucional, tiene España un ministro universal en D. Antonio Cánovas del Castillo, que aspira á perpetuar en el poder su funesta administración.

Y téngase en cuenta que ese ministro ha proclamado la omnipotencia parlamentaria; y téngase en cuenta que ha sostenido que las decisiones de las mayorías de las Cámaras limitan bajo cierto punto de vista, ó deben limitar, el ejercicio de la régia prerogativa.

Vea, pues, el país cómo renace entre nosotros esa planta que brotó y recibió vida al calor del absolutismo, robustecida hoy con la sávia del sistema constitucional, farisáicamente amoldado á su naturaleza.

No ha parecido bien á *La Epoca* que le preguntemos hasta cuándo va á estar achacando el mal de la Hacienda á los gobiernos anteriores á la restauración, y dice que hasta que dejen las oposiciones de exagerar los males presentes, y francamente, no creíamos nosotros que había exageración en la exposición del estado del Tesoro y del descrédito que pesa sobre los valores del Estado: el colega nos enseña lo que no sabemos, lo decimos con entera franqueza.

En cuanto á lo de embrollar las cuestiones de actualidad, nos parece la frase impropia del colega; pero ya que la usa, hemos de decirle que el embrollo está en la confusión que se hace de épocas normales, de tranquilidad y de orden, con las que se tenía que luchar contra todos los partidos coligados, acudir á las perentorias necesidades de la guerra y hacer frente á descubiertos de épocas anteriores, que ascendían á muchos millones.

Presenta como título de gloria el diario á que contestamos, el pago del 1/2 por 100 del importe de los intereses de la deuda, y esto lo habría podido hacer todo gobierno que hubiese acudido al Banco de España para que le anticipase la cantidad necesaria al efecto.

El colega asegura que el déficit de los actuales presupuestos no llegará á 250 millones; creémoslo que así suceda, pero en este caso sí que creemos que hay exageración. El tiempo se encargará de manifestar de parte de quién está la razón; de cualquier manera, el presentar unos presupuestos con sobrantes y después aparecer un déficit de consideración, no es en verdad para alabado.

La Epoca, refiriéndose á las operaciones de crédito que se llevan á cabo, dice que son al 8 por 100 sin garantía, y nosotros nos permitimos hacerle observar que pronto ha olvidado las últimamente realizadas con el Banco Hipotecario; y acerca del tipo de interés el colega debiera comprender que no somos novicios en las cuestiones financieras, y por lo tanto el interés no se calcula por el fijado en el contrato, sino por los beneficios que se obtienen, y en prueba de ello hemos de manifestar que se consideraría operación altamente ruinosa para el Tesoro, si se realizase un préstamo sin interés, pero admitiéndose como efectivo un 75 por 100 en carpetas, que se adquieren con beneficio para el comprador de un 80 por 100, cuando estas se pueden adquirir por el Tesoro por medio de subastas ó proposiciones muy ventajosas para el mismo.

La Epoca concluye afirmando que durante la administración de nuestros amigos se hacían operaciones con el Tesoro, de las que obtenían un beneficio de 120 por 100 anual; nosotros retamos al colega á que concrete los hechos y cite personas, pero estamos seguros que no lo hará, y aquí sí que cuadra perfectamente lo de la exageración.

Basta por hoy, pero conste que estamos dispuestos á sostener un paralelo entre la gestión de nuestros amigos y la del colega, y demostrar con la elocuencia de cifras y números de parte de quién está la razón; y conocemos algo las cuestiones de Hacienda para rebuir un combate del que hemos de salir victoriosos y con poco trabajo por nuestra parte.

La actitud de cronistas que nos hemos impuesto en lo tocante al matrimonio de S. M. el rey, nos obliga á transcribir las líneas que consagra *La Política* á este asunto al trasladar á sus columnas unos párrafos de una publicación gaditana. Dice así:

«Leemos en *La Correspondencia de Cádiz*:
«No es cierto, como se decía en Sevilla en algunos círculos políticos, que el viaje de nuestro representante en Londres, Sr. Rancés, tenga relación alguna con un trascendental asunto en que se menciona con insistencia el nombre de la princesa Beatriz de Inglaterra.»

La princesa Beatriz, aunque es la menor de las hijas de la reina Victoria, nació en 14 de Abril de 1857, cumpliendo por lo tanto 20 años en el próximo mes de Abril.

Se dice que esta princesa tiene verdadera vocación por el catolicismo.

Sin que esto pase de ser una opinión aislada y completamente nuestra, creemos que dicha bella princesa será pronto católica.»

Mucho celebráramos, como católicos, que resultase cierta la conversión de la joven princesa hija de la reina Victoria, por más que no creemos que tenga fundamento este rumor, ni ménos enlace alguno con el asunto á que alude bien claramente el diario de Cádiz. Vemos un día y otro traer á las columnas de la prensa, tan pronto el nombre de la bellísima y simpática princesa Mercedes, hija de los serenísimos duques de Montpensier, como el de las princesas Blanca de Orleans, Beatriz, María Luisa Amelia y la archiduquesa Cristina María; y todo ¿para qué? Para conjeturar cuál será la favorecida para compartir con nuestro joven monarca la corona de San Fernando.

Prematuro nos parece el entretenimiento, por más que es posible que en adelante pueda ser de las cuestiones que se encuentren, como suele decirse, sobre el tapete. De aquí allá, las inclinaciones del corazón pueden dar la elección hecha; tal vez la decidan altas razones de Estado; pero una u otra resolución no pueden fijarse desde ahora; por lo que creemos ocioso, ó por lo ménos inoportuno, el tratar hoy por hoy asunto tan sujeto á contingencias.»

Precisamente por eso *LA MAÑANA* ha usado tal parsimonia en este asunto, en el que juzgamos han de pesar, en el instante de la elección, en el ánimo del joven soberano los intereses de la nación que representa y rige, á la par que sus inclinaciones de príncipe.

De tres días á esta parte parece que son grandísimas las preocupaciones del gobierno acerca de tan delicada cuestión.

El Cronista nos dispensa del alto honor de ocuparse del artículo *La Responsabilidad* publicado en uno de los últimos números de *LA MAÑANA*, y aparte de los comentarios que el colega hace, á propósito de su alcance é importancia, debemos decirle que si *La Correspondencia* se ha permitido ocuparse con anterioridad de ese artículo, calificándole como le ha parecido conveniente, no por eso ha de deducir que el aplauso es buscado, porque si de tan maliciosa manera arguyese *El Cronista*, su comentario quedaría por tierra solo con decir que esa misma publicación le proporciona la frase de censura que cuadra á sus intereses ministeriales, al examinar aquel artículo.

El aplauso ó la censura—creamos *El Cronista*—quien lo da es la opinión pública, supremo juez en estas luchas diarias, en que cada uno por su parte cree tener la razón de su lado.

El Cronista examina bien el artículo de *LA MAÑANA*, pero al llegar á la conclusión, se le va el *santo al cielo*, como dice la frase vulgar, y no encuentra el desenlace natural y lógico que el ménos avisado en política descubre.

¿Qué quiere decir esto, tratándose de un periódico que posee tan visibles condiciones de vivacidad y talento?

Que *El Cronista* ó no ve ó no quiere ver lo que es un hecho indudable.

Ya ha aparecido la contestación en las columnas de la prensa ministerial á los dos últimos artículos publicados en *LA MAÑANA*, y que produjeron verdadera sensación en la opinión pública por la fiel expresión de la verdad que en ellos campea.

Oigamos la manera victoriosa de rebatirlos que emplea *La Política*, el paladín más esforzado del señor Cánovas del Castillo:

«Los memoriales de agravios y los artículos un poco subidos de color abundan estos días que es un contenido en los periódicos del constitucionalismo.»

Tales exageraciones tendrían una significación un tanto marcada, sino viésemos en ellos algo que se parece á celos del oficio ó cosa así. Recomendamos calma á los colegas, que esas declaraciones y peticiones les hacen más daño que provecho.»

¿Daña la expresión de la verdad, ateniéndonos á la forma de la legalidad para emitirla? Pues en ese caso, estimable colega, nuestra enfermedad es incurable, porque á nosotros no nos sirven los argumentos sobre la flexibilidad del espinazo que usó con *La Epoca*, y si ayer exhibimos un memorial de agravios, lo que no se habrá de ver entre nosotros nunca es ni la lisonja ni la adulación.

Sigan los amigos de la situación los consejos del egoísmo, que los constitucionales persistirán cada día con más noble empeño en la conducta patriótica y sensata que se han trazado.

Por lo demás, *La Política* se imagina que la *plagiados*, y no es así. En nuestro campo no hay ni celos, ni envidias, ni pugilatos, ni nada de lo que suele alterar la paz de la familia congregada al amor de la situación del jefe del gabinete.

Porque toda la pasión de que dan muestras nuestros confrades, esa misma tenemos nosotros, solo que, como no defendemos nombres, sino doctrinas, no hay entre nosotros esas escenas de casa de vecindad que en alguna parte se originan.

En sentir de *La Política*, debe estar ya pensada la designación de los senadores vitalicios, y su publicación se hará después de la llegada de S. M. y de realizada la elección de la alta Cámara.

Las últimas palabras que subrayamos nos prueban que este asunto no puede ser definitivamente pensado hasta no conocer el resultado de la elección.

En lo que sí creemos que *La Política* comete un pecado, aunque venial, de ligereza ministerial, es en asegurar, bajo su palabra, que tales nombramientos van á ser bien acogidos por el país. Verdad es que los ministeriales, cuando hablan de país, se refieren exclusivamente al de *abanico* que solo ellos conocen. En este sentido, puede pasar.

Una de dos: ó *El Diario Español* ó *La Correspondencia* dejaron ayer de estar representados en la estación de Atocha á la llegada del Sr. Cánovas.

Buena prueba de ello es que el primero de dichos colegas dice que vio formar parte de la comitiva al Sr. Lafuente, mientras el segundo nos anunció que dicho señor, secretario particular del presidente del Consejo, se ha quedado en Málaga.

Se conoce que ayer los ministeriales no andaban muy unánimes en opiniones.

Apenas hubo ayer llegado el presidente del Consejo celebró una pequeña conferencia con sus compañeros de gabinete, retirándose luego á sus habitaciones. Así lo dice *La Correspondencia*, y por cierto se equivoca, pues una conferencia celebrada por varios ministros que dura muy próximamente una hora, no debe ser á nuestro juicio calificada de pequeña, y muchísimo ménos por el órgano más ministerial de todos los ministerios.

El Sr. Rojo Arias es uno de los candidatos de oposición á senador por la provincia de Madrid.

La alocución que á los compromisarios de sus opiniones dirige el antiguo radical, dice entre otras cosas:

«Si voy al Senado, mi voz y mi voto estarán siem-

pre al servicio de la libertad y de la democracia, sin caer jamás en exageraciones perniciosas, que considero la causa poderosa y única de nuestro malestar presente, y á que soy opuesto por convicción y por carácter.»

«Mi lema de hoy es el mismo de siempre: «Todo á las ideas y por las ideas; nada por las personas.» Mi conducta ahora, como siempre, se inspirará en ese lema, en que persevero con toda decisión.»

De manera que la política del Sr. Cánovas pudiera tener en el alto Cuerpo Colegial algo de aquello por que ha suspirado por boca de *La Epoca*.

«No es eso? También el Sr. Becerra es candidato para senador en la provincia de Cuenca.»

La ocasión de hacer una edición suficientemente clara del *Secreto á voces* se acerca.

¿Habrá entonces mudos por compromiso? Al tiempo.

Anoche hemos recobrado *La Fé*, el colega que se publica con este título y que se hallaba cumpliendo una condena de suspensión.

Felicítamos lealmente á nuestro adversario, deseándole que realice sus propósitos periodísticos sin esta clase de contratiempos.

Tan bien informada como suele estar *La Correspondencia* de todo cuanto ocurre en las oficiales regiones, con una candidez que cautiva, dice:

«No se sabe aun cuando será el primer Consejo de ministros.... Podemos decir que hoy no habido Consejo.»

Y á todo esto, después de hablar el colega de la pequeña conferencia de ayer á que en otro suelto nos referimos, nos hace saber que todos los ministros visitaron ayer por la tarde al presidente del Consejo, dándole cuenta de los asuntos más urgentes de sus respectivos departamentos.

Mal principio de semana, tejer y destejer.

Un periódico adicto al Sr. Cánovas vino anoche á corroborar el artículo que teníamos ya escrito para hoy y que publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Dice así: «Los ministros todos han visitado esta tarde al presidente del Consejo y dádole cuenta de los asuntos más urgentes de sus respectivos departamentos.»

Cuando *La Correspondencia* de tal modo patetiza la supremacía del Sr. Cánovas ante los demás, sabido también se lo tendrá.

Estamos á 3 de Abril y nada podemos decir con firmeza respecto á senadores. Así nos lo advierte *La Correspondencia*, manifestando que es prematuro cuanto se diga por ahora tocante á la constitución del Senado; y como exhibiendo diploma de bien enterado, dice el colega que la lista de los senadores vitalicios, hasta después del día 5 no será conocida.

Fuimos tal vez los primeros en asegurarlo así hace días.

La Política señala para el 25 del corriente la apertura de las Cortes.

La Correspondencia, haciéndose heraldo de un hombre político, dice que no podrán reanudarse los debates parlamentarios hasta el 28 ó el 30.

¿Quién estará en lo cierto?

¿Ninguno? Porque también había quien aseguraba ayer que pasaría el presente mes sin que se reuniesen los Cuerpos colegisladores.

Ayer inauguró la diputación provincial sus sesiones del segundo semestre, resultando únicamente de semejante simulacro el nombramiento de una comisión encargada de activar el presupuesto ordinario para el próximo año económico y en fijar en treinta el número de sesiones.

Y sin más asuntos de que tratar, levantóse la de ayer.

El celo desplegado otras veces por el conde la Romera, debió quedar ayer olvidado en la estación á la llegada del Sr. Cánovas.

Por lo que parece, el nombramiento de las secciones no urge como la constitución del Senado.

El proyecto de ferro-carril de Lérida á las minas carboníferas del Monsech, si llega á realizarse, puede cambiar la vida real de una gran comarca perteneciente á las provincias de Lérida y Huesca. No desmayen, pues, los pueblos interesados en tan útil empresa, que ha de favorecer notablemente el desarrollo de la riqueza de una parte del país que no ha sido muy favorecida en ningún tiempo por los gobiernos que se han sucedido en el poder.

De *El Noticiero Bilbaíno* tomamos lo siguiente: «Segun noticias de carácter fidedigno, el ejército de ocupación abandonará estas provincias, sino todo, en una gran parte, por todo el mes de Junio ó Julio próximos.»

Así lo dice *La Correspondencia de Navarra*. Nos parece la noticia algo prematura, si bien de todas veras quisiéramos saliera cierta; pero nos parece que no está la situación de aquellas regiones en tan buen estado que permita llevar á cabo tal proyecto, que siempre redundaría en bien de la Hacienda, puesto que siendo inútil aquel ejército, podrían obtenerse grandes economías, que buena falta nos hacen.

Siendo grandes los perjuicios que se irrogan á los interesados por el retraso que sufre el despacho de sus expedientes en algunos de los centros directivos de Hacienda, se nos ruega llamemos la atención del señor ministro del ramo, para que haga entender á los jefes de aquellos el deber que tienen de desempeñar sus cargos con más asiduidad, para evitar, no solamente las quejas de que nos hacemos eco, sino también el que los interesados tengan que procurarse recomendaciones é influencias para que se resuelvan sus reclamaciones ó expedientes, que yacen en el olvido, en un breve plazo.

Parece ser que uno de los altos funcionarios de Hacienda que con más insistencia viene celebrando largas conferencias con el Sr. García Barzanallana, es el señor interventor de la administración general del Estado, sin que hasta ahora se haya podido traslucir la causa que motiva aquellas.

De *La Política*:

«En la próxima semana llegarán á Madrid muchos diputados de la mayoría, con objeto de asistir á las reuniones que precederán á la apertura de las Cortes.» Bueno es ir procurando el tacto de codos entre los diputados adictos, cuya disciplina pudiera haberse relajado un tanto durante las vacaciones actuales.

El Pueblo Español, haciendo uso de esa cultura que le distingue, llama en su artículo de fondo bantería política al partido constitucional.

¿Qué nombre dará el colega á la agrupación que representa?

Y decimos agrupación, porque nos acordamos de aquel famoso bando en el cual se hallaban prohibidos hasta los grupos compuestos de dos personas.

Dice un colega ministerial:

«Hasta después que se verifiquen las elecciones de senadores no se hará el nombramiento de las comisiones provinciales.»

Pues si hoy se ven muy apurados en el ministerio de la Gobernación para atender á las exigencias de los diputados de la mayoría, con el objeto de que sus amigos entren á formar parte de las comisiones provinciales, ¿qué sucederá cuando á estas exigencias se unan las que indudablemente traerán los futuros senadores?

Por algo decíamos en uno de nuestros últimos números que la cuestión de dietas estaba llamada á ser una nueva cuestión de Oriente.

Llama la atención del público en Castellón de la Plana el crecido número de pobres que recorren la población, siendo forasteros la mayor parte. También se nota en dicha ciudad gran escasez de trabajo en algunas industrias, mal que aqueja á otras provincias igualmente.

Es preciso, pues, que no solo las autoridades locales, si que también el gobierno central, se ocupen con alguna detención de tan graves cuestiones, que pueden dar lugar á complicaciones difíciles de resolver si toman incremento tales males.

La *Epoca* se muestra más explícita que sus colegas los ministeriales, acerca de la insubordinación ocurrida el 11 de Febrero último entre algunas fuerzas de artillería en la capital del Archipiélago filipino.

El referido diario se expresa en los términos siguientes:

«Hemos visto una carta de Manila, en la cual se dan pormenores acerca del acto de insubordinación cometido por algunos soldados del cuerpo de artillería. Estaban estos acostumbrados á excesiva libertad, habían conseguido durante el mando de un general radical, que el rígido coronel Sr. Ordoñez fuera reconvenido y dejara el mando que ahora le ha sido devuelto. Con este motivo, y por no haberse prestado el jefe á anticipar la hora del paseo, como dijeron ya los telegramas, algunos soldados se insubordinaron, atropellaron á un centinela y se dirigieron á un cuartel inmediato.

A la primera señal del tumulto, el gobernador civil y el capitán Brull se metieron entre los insubordinados, los arreglaron y redujeron á la obediencia, sin que el suceso tuviera otros resultados.»

Hoy reaparecerá nuestro colega *La Patria*, después de haber cumplido la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Nos alegramos sinceramente, y le deseamos que en adelante no vuelva á sufrir percances en sus faenas periodísticas.

Muchísimos pueblos de la provincia de Castellón carecen por completo de locales convenientes para escuelas, y no hay ninguno, según noticias del *Diario de Castellón*, que haya tratado de utilizar la subvención que concede el gobierno á los que tratan de edificar locales de nueva planta con destino á la enseñanza.

A nosotros no nos extraña tal proceder, porque en una localidad que cuenta tantos partidarios del oscurantismo, ¿para qué quieren la instrucción?

Con el epígrafe de *Habrán mensaje*, publica ayer *La Política* un largo artículo, en el cual pasa revista á varias y trascendentes cuestiones hoy puestas sobre el tapete político, y después de enumerarlas las abandona sin que disipe las tinieblas que las envuelven y que esperaríamos ver ahuyentadas por el colega, á quien presumiamos muy bien enterado en todos y cada uno de los asuntos que hoy sirven de pasto cotidiano á toda la prensa periódica.

Pero ya que el órgano ministerial no nos suministra luz alguna en lo relativo á la constitución del nuevo Senado, á los matrimonios régios y á los nuevos presupuestos, en cambio se muestra bastante explícito con respecto á la discusión del discurso de la corona.

Teme *La Política* que las oposiciones hagan interminable el debate político. Muchos cargos pueden formularse contra el gobierno actual, pero no por espíritu de partido, sino porque así lo exige el estado poco lisonjero del país cuyos intereses defenderán las oposiciones sin tratar con esto de satisfacer su amor propio, como ligeramente dice el periódico aludido, sino por demandarlo así los altos deberes que les están encomendados.

Es muy extraño que después de tantas alharacas por parte de la prensa ministerial, confiesen ahora el temor de que el banco azul pueda convertirse en el banquillo de los acusados.

Hace unos días, ocupándonos del llamamiento de la dirección del Tesoro, para que los tenedores de débitos de títulos del empréstito de 175 millones de pesetas los presenten al reconocimiento á fin de que en su día puedan ser convertidos en renta del 2 por 100, nos permitimos exponer las dudas que á muchos se ocurrían respecto á la forma del endoso de los expresados títulos, si habían de ser nueve los endosos ó uno general, duda que sentimos no se haya resuelto por la expresada dirección del Tesoro.

Hoy hemos de añadir á lo que entonces expusimos, que no admitiéndose á la conversión más que nueve débitos según se determina en la ley de 21 de Julio de 1876, es de suponer que tanto el primer décimo que no se haya colocado en la proporción del 10 por 100 del cupo para el Tesoro en las contribuciones ordinarias del año económico actual, se admitirán indistintamente al portador en la misma proporción en el año próximo, lo cual no estaría demás se acordase en los periódicos oficiales á fin de que los contribuyentes que verificaron el anticipo, sepan á qué atenerse y no engañen á tipos infimos un valor que se admite en pago de las contribuciones.

También nos hemos de permitir una observación justa y que esperamos no desatenderá el gobierno, y se refiere á que no se debe exigir el pago de recargos á los morosos en el abono de las sumas que debieron satisfacer por el citado empréstito, pues así como ya no se admiten los nueve décimos en pago de contribuciones, así también debe tenerse alguna consideración con los que por causas ajenas á su voluntad retrasaron el expresado pago no verificándolo antes del 30 de Junio de 1875.

La noticia de haberse quedado en Granada el secretario de la presidencia Sr. Esteban Collantes, quien, según dicen, acompañará á S. M. á su regreso á Madrid, sirvió ayer de tema á muchos maliciosos, pues hubo quien decía que el citado secretario, sin dejar de serlo, no volvería á desempeñar igual cargo en la presidencia para ocupar otra secretaria importante.

Nosotros, por más que estemos avezados á presentar ciertos fenómenos en la política actual, no dimos completo crédito á la suposición originada por dicha noticia.

El conde de Morphy estuvo ayer á saludar al señor Cánovas.

VIAJE DE S. M.

Las noticias oficiales de ayer respecto al viaje régio, son las siguientes:

En la visita que hizo el rey á la Alhambra de Granada, recorrió todas sus habitaciones y admiró el magnífico panorama que se domina desde la torre de la Vela. El palacio del Generalife y sus jardines también han sido visitados, y al regreso, S. M. y S. A. R.

han entrado en la iglesia de San Jerónimo, donde se halla el sepulcro del Gran Capitán, visitando á continuación el depósito de caballos para la remonta y otros establecimientos. Por la noche, y después de la comida oficial, S. M. el rey y su augusta hermana se proponían asistir á los dos teatros.

Según un telegrama expedido ayer á la una y media de la tarde en Granada, en aquel momento salía el tren real con dirección á Córdoba.

Según otro despacho telegráfico, á las tres y 20 minutos de la tarde de ayer llegó el rey á Loja sin novedad, y pasó á visitar la posesión del duque de Valencia, inmediata á la estación de la vía férrea. A las cuatro de la tarde salió el tren real con dirección á Antequera, á cuyo punto llegó S. M. á las cinco y media de la tarde.

SECCION EXTRANJERA.

PARIS 30 de Marzo de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

Nuestro mundo político se halla en plenas vacaciones. Las dos Asambleas han suspendido sus sesiones por algunos días. El presidente del Consejo M. Julio Simon ha aprovechado este interregno parlamentario para emprender un viaje en compañía de su primogénito. Anteayer abandonó á París dirigiéndose á Venecia. M. Leon Say, ministro de Hacienda, se ha encaminado á la ciudad reina del Adriático. Los franceses han celebrado las fiestas de Semana Santa á su manera, es decir, descansando en el seno de la familia, y sin darles ese brillo exterior de que las rodean los españoles. En esta época regresan los escolares al hogar paterno; los teatros organizan conciertos de música sagrada, en los que las damas lucen sus más caprichosos peinados de primavera.

Existe un hombre en París que no puede gustar las dulzuras del reposo, ni aun durante la Pascua de Resurrección; me refiero al duque de Decazes, retenido á pesar suyo en su elevado puesto á causa de las peripecias del *imbroglio* oriental. Pudiera creerse que un genio maléfico se ocupa en destruir en las tinieblas los concienzudos trabajos de la diplomacia. Todo el mundo le conoce y ninguno de los miembros del gabinete ha tenido el valor de decirle: «Perfectamente que trabajemos para mantener la paz, pero ¿de qué servirá esto? Ya sabeis que una voluntad más fuerte que las nuestras se opone á lo que tratamos de conseguir.» De Berlín partió el general Ignatieff antes de dirigirse á París, Londres y Viena; actualmente se encuentra en Berlín, porque se halla plenamente convencido de que nada podrá hacerse sin el consentimiento de M. Bismark.

Seria difícil poder asegurar en este momento si Europa se inclina en sentido de la paz ó en el de la guerra. De minuto en minuto sopla el viento en diversa dirección; con frecuencia reinan dos corrientes encontradas. Hoy, por ejemplo, demuestran tendencias pacíficas los telegramas de Londres y San Petersburgo, tendencias belicosas los procedentes de Viena y de Constantinopla. Si se concede crédito á los primeros, todo está arreglado, se firmará el protocolo, dando satisfacción á Inglaterra, pues indicará que el ejército ruso será desmovilizado, tan pronto como Turquía haya disuelto sus fuerzas irregulares y estipulado la paz con Montenegro; será aceptado por la diplomacia rusa puesto que no hará del desarme una condición *sine quonon* etc., etc. Si, por el contrario, se consultan los telegramas de origen oriental, se verá que la Cámara de diputados turca se opone á toda cesión de territorio á Montenegro, que el sultan acaba de llamar á las armas á los contingentes territoriales de tres provincias, que antes del 15 de Abril espera tener en línea de batalla, tanto en Europa como en Asia, 700.000 soldados, y que el príncipe Nicolás, dispuesto á renovar la lucha, acaba de aceptar el mando de la insurrección bosniaca, habiendo firmado una alianza ofensiva y defensiva con el jefe de los mir-ditas.

Noticias de Viena indican que el general Ignatieff no ha encontrado la acoida que esperaba. El conde Andrassy no le ha ocultado que si estallase la guerra en Oriente, conservaría Austria una neutralidad expectante como en 1856, y que con este objeto había ya movilizado 200.000 hombres y se hallaba dispuesta á enviar á la frontera oriental otros 200.000. Estas dos corrientes de noticias absolutamente contradictorias, se unen, sin embargo, para formar entre sí lo que se llama en retórica un círculo vicioso. Es indudable, en efecto, que si Montenegro accediese á tratar con Turquía sobre bases razonables, y si esta se hallase dispuesta á ser la primera en verificar el desarme, quizá podrían confirmarse las noticias optimistas de Londres, pero bien se puede afirmar que Montenegro no hará la paz con Turquía, y que esta última, lejos de desarmar, continúa armándose con prodigiosa actividad.

La naturaleza del problema no ha variado, y los sucesos seguirán su curso fatal, á pesar de las seguridades pacíficas, más ó menos reales, que se dan por una y otra parte. ¿Cómo es posible que Turquía, que ha resistido energicamente el empuje de las potencias entonces renidas para formular un programa único, consista después de la conferencia en ejecutar las exigencias de Rusia? Pues qué, ¿no es evidente que las dificultades que acaban de surgir entre Inglaterra y Rusia han afirmado á la Puerta, en la creencia de que encontrará alianzas si la guerra llegase á ser un hecho?

Existe un elemento que es preciso tener en cuenta: es el de la Asamblea musulmana, elegida por primera vez el mes pasado, y que acaba de reunirse en Constantinopla. En un Estado, bárbaro aún, el entusiasmo patriótico se halla más encarnado en las esteras más humildes de la nación que en las más elevadas. Es posible que los ministros del sultan se hallen unidos por ideas políticas, y razonen acerca de la situación, tal cual es, pues son bastante civilizados para esto; pero no puede esperarse lo mismo de diputados procedentes de todos los puntos del imperio otomano, y cuyo único programa político es: «Conducirse con los extranjeros según los preceptos del Corán.»

Esta Asamblea decidirá siempre en el sentido más fanático, y si el sultan ha resuelto convocarla, es porque se hallaba dispuesto á hacer la guerra. Por otra parte ha causado gran asombro en Europa que una cuestión de tan escasa entidad como lo es la de Montenegro pueda embarazar como lo ha hecho los trabajos de la diplomacia. La actitud del príncipe Nikita, que rehusa tratar con un Estado de primer orden que acaba de poner en pie de guerra 700.000 hombres, tiene á primera vista cierto carácter grotesco; pero reflexionando seriamente sobre ella se observa que reviste mucha gravedad. Un cronista muy ingenioso la explicaba de este modo no hace muchos días: «Suponed, decía, que el príncipe de Mónaco movilizara sus trescientos guerreros, y que por consejo del emperador Guillermo, pide á Francia una pequeña rectificación de fronteras, dos ó tres leguas de territorio.»

El gobierno francés, calculando por una parte el enojo de acceder á semejante reclamación, y por otra la certidumbre de crearse una enemistad con Alemania, no vacilaría un solo instante y cedería el territorio pedido. No es esto todo; tres meses después el mismo príncipe de Mónaco movilizara 500 hombres, renueva su pretensión y se cede nuevamente. El asunto vuelve á comenzar con más calor, hasta que llega un

día en que la Francia dice: es preferible á todo esto entablar la lucha con Alemania, y después haremos por anexionarnos el principado de Mónaco. Esta es precisamente la situación de Montenegro.

Si el imperio otomano cede á las exigencias del príncipe Nikita, perderá 50.000 vasallos, una fortaleza que domina los desfiladeros de Herzegovina, un puerto y, por consiguiente, la posibilidad de asediar por hambre á su enemigo. La Puerta no cederá, ni se halla dispuesta á retirar sus tropas de las fronteras del Danubio. Por otra no es oportuno el momento, puesto que por todas partes se observan movimientos insurreccionales, que no puede sofocar sino cerrando herméticamente sus fronteras. En la última semana se ha registrado un hecho importante en la historia secreta del panslavismo. Los comités rusos han reconocido como jefe de los slavos de la orilla derecha del Danubio al príncipe de Montenegro, que ocupará el puesto del príncipe Milano de Servia. Si el 13 de Abril estalla la guerra, á la terminación del armisticio, entre Montenegro y la Puerta, se verá que una gran parte de los voluntarios sérvios de la última guerra, irá á engrosar las filas del pequeño ejército montenegrino.—Camilo Farcy.

El Centro telegráfico universal nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 2.—Es inexacto que Midat-pachá trate por ahora de visitar á España. No era la invitación a una comida oficial del gabinete francés al embajador español, sino, por el contrario, del marqués de Molins á los ministros franceses, y cuya comida deberá verificarse hoy.

VIENA 2.—Cada día es ocasionado á conflictos en la Valaquia el curso forzoso del papel-moneda, produciendo serias protestas de todo aquel país. Sin embargo de parecer bien en Turquía el acuerdo de Rusia é Inglaterra sobre el protocolo, ténese de la actitud de los ulemas y de la camarilla que rodea al sultan.

LONDRES 2.—Conocido ya el protocolo, hácese comentarios muy desfavorables sobre el mismo, considerándole en general como inutilísimo. Los puntos más importantes del protocolo son estos: Recapitulación de la conferencia.—Confirmación del acuerdo de las potencias.—Ratificación de las reformas en Turquía y la reserva de imponerlas.

PARIS 1.—Los que en Constantinopla desean la paz con Rusia, dicen que nada puede realizarse sin el cambio de gran visir. Mahamud-Daniat es un ardiente partidario de la paz.

PARIS 2.—En la Bolsa se cotizan: 3 por 100 francés, 73,15; 5 por 100 id., 108,40; exterior español, 11 5/8.—Después de Bolsa quedan: Exterior español, 11 5/8; nuevo, 24 3/8; interior español, 10 7/16.

VIENA 2.—El protocolo, que parecía llamado á terminar, siquiera en principio, la cuestión de Oriente, acaso precipite los sucesos en contrario respecto á Turquía, pues se teme que si el sultan acepta completamente aquel documento por sus conocidas disposiciones en favor de la paz, será este motivo para que se le derribe del trono, dada la actitud belicosa de la mayor parte de los turcos.

PARIS 2.—Hácese extraordinarios comentarios en los círculos diplomáticos, sobre todo acerca de la misión que Mr. Layard llevará á Constantinopla.

LONDRES 2.—Parece que ha dejado comprender el príncipe Gortschakoff que creía justificadas las exigencias del Montenegro.

ROMA 2.—Vuelve á hablarse de haber empeorado la salud del Papa. No obstante, Su Santidad recibió ayer en audiencia, como de costumbre.

SECCION OFICIAL.

DIA 3.

Guerra.—Real decreto concediendo á D. Federico Esparda y Morrell, brigadier del ejército de Cuba, la gran cruz del Mérito militar.

Hacienda.—Real decreto nombrando á D. Andrés Urdampilleta vocal de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

—Otro admitiendo la dimisión presentada por don Antonio Blanco Casariego del cargo de jefe de administración de tercera clase de la dirección general del Tesoro.

—Otro concediendo á D. Antonio Blanco Casariego los honores de jefe superior de administración.

—Real orden declarando suprimida la plaza de jefe de administración de tercera clase que desempeñaba D. Antonio Blanco Casariego de la dirección general del Tesoro.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Gerónimo Raiz de la Parra del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Santander, y nombrando para reemplazarle á D. Antonio Mariano Bustamante y Campaner, marqués de Villatorre.

Ultramar.—Exposición y real decreto aprobando un acuerdo del gobernador general de Filipinas acerca de la refundición de un impuesto de los derechos de puerto y navegación.

—Exposición y real decreto fijando un número de consejeros que han de componer la sección de lo contencioso del Consejo de administración de la isla de Cuba.

—Real decreto concediendo á D. Miguel Alfredo La Bastida y Heredia naturalización de español de cuarta clase.

NOTICIAS GENERALES.

Por una carta que con grandísimo retraso recibimos ayer, tenemos noticias de que los numerosos amigos que acompañaron al ilustre duque de la Torre en su expedición á Sierra-Morena, han pasado unos días verdaderamente deliciosos.

Jamás aquellas accidentadas sierras de tradicional renombre han conocido una batida semejante á la que en aquellos días se ha verificado. No bajaba de 86 el número de individuos que comieron en primera mesa y no era inferior á 200 el total de los hombres que recibían albergue y sustento del espléndido anfitrión. El día se pasaba cazando, y solo el miércoles no pudo aprovecharse por completo á causa de la lluvia. Sin embargo, se cazó por la tarde y se cobraron cinco reses. Las noches no solo estaban amenazadas por la chispeante conversación, á que servían de motivo los accidentes de los ojos del día, sino que, sabiendo el carácter festivo de los naturales del país en que la montería tiene lugar, y lo expansivo y franco del ilustre duque de la Torre, se infiere fácilmente que estas habían de ser deliciosas. El viernes iban cobradas 32 reses. Tamberlik, que regresó de los primeros, hizo oír su hermosa voz y su magistral estilo en canciones españolas en el centro de aquellas selvas, cuya soledad se interrumpió solo por el bramido del ciervo, donde se levanta á manera de oasis en dilatado desierto el blanco caserío del Socor, residencia que ha sido de nuestros más queridos amigos y de una no pequeña parte de la sociedad aristocrática de Madrid y aun de Andalucía.

El regreso á esta corte lo verificarán los que de ella salieron el 25 del pasado, hoy martes. El duque de la Torre permanecerá aún unos días en Arjona, donde despedirá á sus huéspedes.

Según telegramas recibidos ayer, el vapor-correo *Isla de Cuba* continuaba embarrancado cerca de Suán-

ces, sin que haya sido posible sacársele de este estado á pesar de los esfuerzos hechos.

La tripulación, los pasajeros y la correspondencia han podido ser salvados, pero hay temor que se pierda el buque, cuyo valor se calcula en dos millones de reales.

Ayer por la mañana, á las ocho y media, se cayó desde una guardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Estudios, un hombre llamado J. Iglesias Llanera que estaba poniendo á secar varias prendas de ropa blanca, quedando muerto á consecuencia de la caída.

El Sr. Sagasta, antes de ponerse en camino para Madrid, ha pasado á San Isidro de las Canteras á visitar á nuestro amigo el Sr. De Blas.

Seis periodistas se han dado de baja en el Casino de la prensa, todos redactores de *La Correspondencia*, á cuya redacción pertenece el Sr. Campo y Navas, que fué el iniciador del referido centro, lo cual es un indicio poco lisonjero.

También nos han anunciado varios sócios su determinación de no seguir figurando como tales, según lo han hecho ya los Sres. Redondo, Castillo, Alcántara, Camp de Padrós, Maestre y Cámara.

Según telegrama de Avilés, ha naufragado en la concha de Arteo el brik-barca italiano *Amelia*, de la matrícula de guerra, salvándose la tripulación.

Según noticias de Lérida el aspecto que presenta la cosecha en toda aquella provincia es bastante satisfactorio.

Se ha llevado á cabo un pequeño arreglo en el personal subalterno del ministerio de Estado.

El ministerio de la Guerra ha devuelto á la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado el expediente relativo á la mejora de ranchos y aumento de haber á los soldados del ejército de Puerto-Rico.

Dentro de pocos días se verificará una reunion en esta capital de autores y editores de obras dramáticas, para discutir los medios de asegurar el pago de los derechos de representación en los teatros de provincia.

Hoy se reunirá, bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia, la comisión de Códigos, empezando la discusión de las reformas que se proyectan en el Código penal.

Hoy se recibirá en Madrid el correo de Cuba.

En Inglaterra, el Estado acaba de entrar en posesión de una herencia de 14 millones de reales procedentes de una viuda rica que murió intestada y sin pariente alguno que pudiera sucederla.

Han ingresado en el cuerpo de Sanidad militar con el empleo de médicos segundos, los 32 licenciados aprobados en los últimos ejercicios, destinando con el de médico primero, á Ultramar, á D. José de Vedreusa y Fiol.

Parece que el desfalco notado en el parque de artillería asciende á una suma mayor de 25.000 duros. El cajero, según se cree, se fugó el día 27 con dirección á Francia.

La mayor parte del personal de la secretaria de la comisión española en el certamen universal de Filadelfia, irá á la Exposición de París de 1878, y es probable que se aumente la plantilla.

Por fin, en las calles de Jorge Juan y Claudio Coello empezó ayer la plantación de árboles. Algo tarde es; presumimos que algunos de los árboles no llegarán á viejos. De todos modos, placemes al concejal que inter venga en el asunto.

Y á propósito de policía urbana; ¿en qué consistió que el empedrado de la calle de la Reina está paralizado?

Dice un periódico que el primer espada Antonio Carmona ha rescindido su contrato con la empresa de la plaza de Toros de Madrid.

Ha sido reducido á prisión en Málaga un hombre que días pasados infirió siete heridas de navaja á una mujer que pasaba tranquilamente por una de las calles de aquella capital.

Un telegrama de Londres anuncia que los temporales de estos días han arrojado á las playas de Myer, una de las islas Shetland, un cañon de nueve pies de largo, y una ancla que pesa 1.600 libras. Ambos objetos son reliquias del naufragio de la *Invencible Armada*, y se conservarán de aquí en adelante en la armería del palacio de Windsor.

En los cuarenta y ocho años que hace que se verifican en Inglaterra las famosas regatas sobre el Támesis, se ha empeñado la lucha entre las universidades de Oxford y Cambridge 33 veces, de las que 17 han ganado los estudiantes de Oxford y 16 los de Cambridge. En las últimas regatas se ha dado el caso singular de no haber triunfado ninguno de los contendientes.

El periódico *Salut Public*, de Lyon, dice que se está organizando un sindicato de mujeres.

Este Congreso, según parece, se compondrá de obreras de todas las corporaciones.

Las iniciadoras de esta organización anuncian que su objeto es el mejoramiento de los salarios y la emancipación de la mujer.

En el término municipal de Monóvar, y en el punto denominado Culebrón, ha sido detenido por la guardia civil de aquella villa un sujeto, que arrastrando violentamente á una joven, la condujo á una cueva con el objeto de abusar de su debilidad; por fortuna pudo salvarse la infeliz de tan brutal agresión, debido á la casualidad de pasar en aquel momento la guardia civil por cerca de aquella cueva, y de haber oído los gritos de la joven.

El delincuente ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia de aquel partido.

De la galería nacional de Berlín ha desaparecido un cuadro al óleo, que si bien pequeño, era considerado como una de las mejores obras artísticas que dicho museo encerraba. El cuadro en cuestión fué ejecutado por Van Eyck en 1440, y representaba á Virgilio junto con su hijo, viéndose detrás de ellos una magnífica catedral gótica.

Según todas las apariencias este cuadro habrá sido sustraído por algún visitante, pues como dicha galería se halla dividida en pequeños departamentos, puede ser robado cualquier objeto con la mayor facilidad.

Hemos recibido el primer número del periódico *El Amigo de Cartagena*. Deseamos al nuevo colega larga vida y mucha suscripción.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «De Vinaroz participan en un colega que, rindiendo aquel municipio un justo tributo á la memoria de 63 nacionales que fueron acuchillados por las fuerzas del general Cabrera el año 1833 en la acción de Alicantar, y los tres que sucumbieron también al apoderarse por traición el cabecilla Vallés de dicha población en la

última guerra civil, trata de levantar un sencillo monumento de piedra en la plaza de la Constitución, en el que se esculpirán los nombres de aquellos héroes de la libertad. El coste de dicha obra debe cubrirse por suscripción.

El espada Machio tomará parte en algunas corridas de la plaza de Madrid.

En un pueblo de la provincia de Alicante acaban de contraer matrimonio dos cónyuges, entre los cuales reunen 145 años de edad, teniendo el esposo 75 y la esposa 70.

A la comida de boda han asistido cuatro hijos casados del novio y tres de la novia, con sus respectivas mujeres é hijos de diferentes edades, reuniéndose 34 nietos de ambos contrayentes y figurando en la mesa 50 individuos, todos de la familia.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 31 de Marzo de 1877.

Números, 311, Antonio Manzanero, Corral de Almaguer; 312, Catalina Borque, Triana; 313, Dionisia Perez, Cereceda; 314, Domingo Ballester, Paralejos de Abajo; 314, María Juana de Dios, Pinto; 316, José Anduaga, Orduña; 317, Juliana Gabriel, Barcelona; 318, Josefa Calleja, Sevilla; 319, Victor Macein, Pozuelo de Alarcon; 320, Valentin Ramirez, Toledo.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Almería, dotada con 2.500 pesetas anuales de sueldo y 500 para material, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

Hay grandes indicios para suponer que el señor ministro de Hacienda no llevará á las Cortes en la próxima legislatura el proyecto de ley relativo al reestanco de la sal.

En la semana actual quedarán nombrados los tribunales para las oposiciones á las cátedras de fisiología de Granada, y de economía política de Valladolid.

El aniversario del emperador Guillermo, ó más bien las fiestas con que se celebra, suele ocasionar desórdenes y riñas sangrientas en las guarniciones de Alemania. Este año ha sido Maguncia el teatro de tales sucesos.

Los regimientos hessenses habían dispuesto un baile en la fonda del Espíritu Santo, y los husares y artilleros brandemburgueses quisieron penetrar en el salon cuando sus camaradas bailaban. Los hessenses les negaron la entrada, y entonces ellos emprendieron el sitio en regla de la fonda. A las cinco de la mañana terminó el combate, habiendo quedado muertos dos oficiales y heridos gran número de oficiales y soldados del 117 de línea.

Segun un diario de Paris, M. Boulet, de edad de 66 años, acaba de hacer inscribir en el registro civil á su hijo núm. 36.

Parece que los príncipes de Gales visitarán la Alhambra de Granada, diciéndose que igualmente vendrán á esta Corte.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

FONDOS PUBLICOS.	Últim. prec.	FONDOS PUBLICOS.	Últim. prec.	Carreteras y sociads.	Últim. prec.
3 p. 100 int.	11.35	Bonos Tes.	57.30	Id de 1876.	20.25
Pequeños.	11.35	B. 2.ª serie	57.40	Id. 20.000.	00.00
Fin de mes.	11.40	Id. pequen.	57.40	Alar á Sant.	60.00
Fin próx.	09.00	Céd. hipot.	95.25	Banco de E.	00.00
3 p. 100 ext.	00.00	Carp. prov.	88.10	Cambios.	
Pequeños.	12.60	Carreteras y sociads.		L. á 90 d. l.	47.60
Mater. Tes.	60.00	Agos. 2.000	00.00	P. á 8 d. v.	4.97
D. del pers.	60.00	Julio 2.000.	00.00	Barcelona.	2 1/4
Sis. Ayunt.	60.00	Obros públ.	21.00	Sevilla.	2 1/8
Oblig. mun.	60.00	Ferro-car.	20.70	Valencia.	2 0/0
Emp. Erl.	60.00	Id. Dic. 74.	60.00	Cadiz.	2 3/8
Billet. hip.	60.00	Id. de 1875.	00.00	Santander.	2 0/0
Id. de Cast.	60.00			Alicante.	12 0/0

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 2 cuatro tarde. — Interior contado, 11,35 0/0 din.; fin cor. 11,35 0/0; próximo, 00,00 0/0; cupones, interior, 76 7/8 descuento; idem exterior, 74 1/4 id.; idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 22 0/0 id.; 910 emp. 750 millones, 22 1/2 valor; Banco y Tesoro, 87,75 id.; id. exterior, 87,60.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Anteayer se estrenó en el teatro Español el poema histórico en dos cuadros titulado *El solitario* 1

Yuste, original de D. Márcos Zapata. El fecundo poeta, haciendo gala de facilidad, profundidad y elegancia, mereció por esto ser extraordinariamente aplaudido y llamado cinco veces á la escena.

La representación fué muy esmerada por parte de todos los actores, y especialmente alcanzaron con justicia los aplausos del público los Sres. Vico y Cepillo, que con gran talento supieron interpretar los difíciles y bien delineados caracteres de Carlos V y Francisco de Borja respectivamente.

El sainete *Callos y caracoles*, de Eduardo del Palacio, entretuvo agradablemente á la numerosa concurrencia que llenaba el coliseo, y que llamó á la escena al autor del juguete, á las señoras Fenoquio, Contreras y Alvarez y á los Sres. Fernandez, Romea y Requime.

La representación de *Rigoletto* verificada anteayer en el teatro Real, satisfizo por completo á la escogida concurrencia que ocupaba las localidades. La señora Rubini, que lució sus extraordinarias facultades, cantó á la perfección la parte de *Gilda*, y el público no se cansó de aplaudirla. Los Sres. Stagno y Boccolini como siempre, inimitables. Los más exigentes salieron altamente satisfechos.

Hoy hará su debut la compañía dramática que dirige la eminente artista señora Pezzana Gualtieri con la tragedia *Medea*. Los señores abonados á diario y á funciones impares, podrán ocupar sus respectivas localidades en esta función con solo pagar la entrada.

Anteayer, y con un lleno completo, inauguró la temporada en el teatro de la Comedia la compañía dirigida por el Sr. Morales. En *El Baile de la condesa* fueron muy aplaudidos cuantos artistas tomaron parte en la obra, y en el gracioso juguete del Sr. Pina Dominguez *Poner casa*, también recibieron repetidos aplausos los actores encargados de su desempeño.

Ya se ha repartido, y en breve se pondrá en escena en el teatro de la Comedia, una en tres actos, original y en prosa, de un conocido escritor, titulada *Calvo y Compañía*.

Como habíamos anunciado, se verificó antes de anoche en el salon Eslava el estreno de la compañía de *zarzuela*. El éxito fué completo, gustando mucho

todos los artistas, especialmente las Sras. Garcia y Bellido. El público aplaudió é hizo repetir algunas piezas y llamó á escena á los artistas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. — A las 8 1/2. — Debut de la compañía dramática italiana que dirige la señora Pezzana. — *Medea*. — Un uomo d'affare.

ESPAÑOL. — A las 9. — Turno impar 1.º de tres. — La llave de la gaveta. — El solitario de Yuste. — Callos y caracoles.

COMEDIA. — A las 9. — Turno 2.º — El baile de la condesa. — Poner casa.

ZARZUELA. — A las 8 1/2. — Turno 2.º impar. — A beneficio del Sr. Achille Lupi. — I briganti, Meglio solico male accompagnati. — Serafino il mozzo.

VARIEDADES. — A las 8. — Carambola y palos. — Los muebles de D. Tomás. — No mateis al alcalde. — Bodas ocultas.

MARTIN. — A las 8. — Sathaniel.

ESLAVA. — A las 8 1/2. — C. de L. — Marina. — El suicidio de Alejo.

RECRO. — A las 8. — El sarao y la soirée. — Un fenómeno. — La soirée de Cachupin.

INFANTIL. — A las 7 1/2. — El Olimpo en el Rastro. — Ella lleva los calzones. — Pisto teatral. — La stripanta Camila. — Golpes de Estado. — Baile.

CERVANTES. — A las 8 1/2. — Amar sin dejarse amar. — El anticipo forzoso. — La pena capital. — El mundo en un armario. — Bailes.

SKATING RINK (Barquillo, 7). — Horas de sesión de 12 á 2, de 3 á 5 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 á 10 1/2, y de 11 á 12.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. — San Pancracio, obispo, y San Benito Palermo.

CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLA VICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalacion, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestion; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazon y nerviosas (debilidad); se emplea tambien con mucho éxito contra la difteria y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radlauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.)

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

AGUA MARAVILLOSA.

CURACION DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Remedio eficaz contra las ulceraciones, irritaciones palpebrales, granulaciones, tumores, nebulas, debilidad ocular y otras muchas enfermedades de la vista, sin necesidad de cauterios é incisiones.

Los repetidos y felices resultados obtenidos aconsejan la aplicacion de *agua maravillosa*, pudiendo emplearse á la vez que cualquiera otro método curativo.

Véndese en Madrid, Abada, núms. 4 y 6, farmacia de Carrion y Garcia, á 24 rs. frasco. Se remiten á provincias con aumento de 2 rs. frasco. Extranjero y Ultramar á 42 rs.

LIBRERIAS

DE A. DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, 6; CARRETAS, 39. MADRID.

LIBROS NUEVOS.

Apuntes histórico-contemporáneos, por D. Enrique Lazeu, antiguo secretario de D. Juan de Borbon. — Un tomo 20 rs.

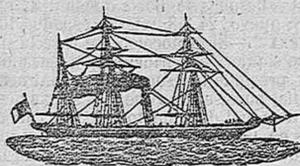
El Self-government y la monarquía doctrinaria, por Gumersindo de Azcarate. — Un tomo 14 rs. en Madrid, 16 en provincias.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Morales* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero. — Ag.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, VALPARAISO, ARICA Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo.....	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 7345	Rs. 4900	Rs. 2940
Lisboa.....	Rs. 2700	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 6700	Rs. 4200	Rs. 2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

BIBLIOTECA PREDICABLE

Ó SEA

Coleccion de sermones panagíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de 1ª diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar. Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendrons, etc. Especialidades: olivos herbícuos, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÉ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricacion, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboracion.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conceder el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefaccion de dichos granos, que es la más delicada operacion despues de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias. — Ag.

Cronicon científico popular, por D. Emilio Huelin.

De esta obra hay publicados tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., y otros jueces competentes califican al *Cronicon* de indispensable á todos y lo declaran muy superior á los demás libros tomo del *Cronicon* pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sabios, de los cuales nada dicen los libros franceses. Véndese cada tomo á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, previo pago, al administrador de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*, calle del Barco, núm. 2, duplicado. (A.)